



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de febrero de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 15/16,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 1958/99 –dictada el 29 de noviembre ppdo.- en el sentido que en lugar del doctor Manuel Izura, se contrate a la doctora FATIMA NICASTRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 15/16 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a los fines pertinentes.

Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION